Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 221/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara su beneplácito al cumplirse el 170° Aniversario de la fundación del Club Español, el 8° de Septiembre del presente año.

Art 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones de la histórica Institución, situada en la calle Bernardo de Irigoyen 172/78, C.A.B.A. con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al
CLUB ESPAÑOL
en el 170° Aniversario de su fundación
1852- 8 de Septiembre - 2022"

Art 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16